

## **ACEPTA ALCALDE DE CIHUATLÁN MEDIDAS CAUTELARES PARA PROTEGER MANGLARES DE LAGUNA NAVIDAD**

El presidente municipal de Cihuatlán, Enrique González Gómez, aceptó las medidas cautelares solicitadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) para suspender acciones que afecten los manglares de Laguna Navidad. El munícipe se comprometió con este organismo a que esta semana emitirá una circular a los regidores en la que les pedirá el acatamiento de la medida preventiva emitida por la Comisión y los invitará a realizar acciones encaminadas a preservar el equilibrio ecológico y la conservación del medio ambiente.

Por otra parte, González Gómez comunicó a la Comisión que en la próxima reunión de cabildo se agendará un punto exclusivo donde se informará al pleno la magnitud del daño ecológico que se ocasionaría si se aprueba definitivamente el proyecto del desarrollo turístico Isla Primavera en esa zona, y las consecuencias legales para el ayuntamiento de Cihuatlán en caso de incurrir en violaciones de los derechos ecológicos y de la legislación nacional e instrumentos internacionales aplicables.

Como antecedente, hay que recordar que los regidores de ese municipio aprobaron un dictamen que autoriza el cambio de uso de suelo, trazos y destinos de la primera etapa del desarrollo Isla Primavera en una zona de manglares ubicada en la Laguna Navidad, protegida por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no obstante que expiró el plazo para el cambio de uso de suelo y que la UdeG advirtió daños severos a los manglares si la obra se lleva a cabo.

La medida cautelar se pidió para evitar la consumación irreparable de violaciones a los derechos humanos de tercera generación, que consisten en alteraciones del medio ambiente por daños al ecosistema, ya sea de manera dolosa o culposa, a través de actos u omisiones por parte de un servidor público. Esto contraviene la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como la Declaración de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano.